



Clave y Nombre de la Entidad:
 Clave y Nombre del Municipio:
 Fuente de Financiamiento:
 Presupuesto Aprobado:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUITERREZ ZAMORA
 PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
 SEMESTRE DE EJERCICIO 2015

ORFIS
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA
RECIBIDO
 25 ENE. 2016

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni válida o legítima cualquier tipo de cobro y/o pago.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha	Estado	Observaciones
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
 GUITERREZ ZAMORA, VER.
 2014-2017
PRESIDENCIA

PREMIERE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
 Nombre, Apellido y Firma

VOCAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
 Nombre, Apellido y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
 GUITERREZ ZAMORA, VER.
 2014-2017
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
 GUITERREZ ZAMORA, VER.
 2014-2017
CONTRALORIA MUNICIPAL



Sistema de Información Municipal de Veracruz SIMVER

Recibo No. CIE/2015/GUTIÉRREZ ZAMORA/155

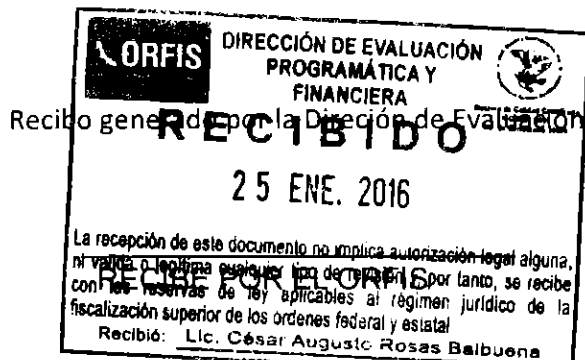
C. María Leticia Dellong Capelini
GUTIÉRREZ ZAMORA
P R E S E N T E.

ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN

Fecha de recepción de documentación:	12/01/2016
Fecha de vencimiento del plazo de entrega:	25/01/2016
Reporte:	Reporte Cierre Ejercicio
Periodo:	CIERRE DE EJERCICIO
Fuente de financiamiento:	FISMDF
¿Incluye anexos?	No
Recibo generado por:	Julieta Gaya Álvarez
Observaciones:	.

Cadena original:

bSpkRjEPktyE/Km1fWnIIULoKwxkOpeBnb/2YqLj1RT1xFe2gUVzr2bpxvN3NMYcmDTfOj/
iBknksXIG9Lv33YhnDWKKA sreN5VnBAofs61JBf3o7HlhsyjGh6r4il6xl18q+6ODc8MnvphbSsqQ0dyaaumRI
HmgV39p+diiss=



Recibo generado por la Dirección de Evaluación Programática y Financiera del ORFIS

"El presente documento se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 párrafo 3 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el cual, no exime de solicitudes complementarias y/o aclaratorias, así como de revisiones posteriores por parte de este Organismo Fiscalizador."